

Justicia rechazó recurso de amparo en favor de Karim Chahuán y continuará en prisión preventiva

Durante la jornada de hoy miércoles 8 de julio, el Poder Judicial rechazó el recurso de amparo interpuesto por el abogado de Karim Chahuán contra el Juzgado de Garantía de La Calera por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, ya que según la defensa debido a la pandemia no se han logrado reunir de forma privada para preparar sus argumentos en una inminente preparación de juicio oral, además de señalar que al mantener la medida cautelar de prisión preventiva, “se pone en riesgo indebido la libertad, vida, salud e integridad del amparado”.

En un documento de ocho páginas los tres ministros asignados a este recurso finalmente desestimaron todos los argumentos de la defensa. **“por lo razonado y no advirtiéndose ilegalidad alguna en el actuar del Juez recurrido y no apareciendo que la de libertad del imputado Llamal Karim Chahuán Cerna, se encuentre afectada en forma ilegal ni que su seguridad personal se encuentre en riesgo, el presente recurso no podrá prosperar. Y visto, además, lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política de la Republica, se rechaza el recurso de amparo interpuesto en favor de LLAMAL KARIM CHAHUÁN CERNA y, en contra del JUZGADO DE GARANTIA DE LA CALERA”**, señala la resolución.

Anuncio Patrocinado

Luego de este veredicto, Karim Chahuán se mantendrá privado de libertad en espera de la preparación de juicio oral, la que tenía fecha para el hoy 8 de julio y por petición de su abogado defensor fue postergada hasta el 13 del próximo mes de agosto.

Recordemos que el aún concejal de La Calera se encuentra recluído en el CDP de Valparaíso desde el 19 de diciembre del año pasado por su participación en el robo y saqueo del Mall Open Plaza de la comuna en la que es autoridad durante el estallido social, además de tráfico de influencias y otros delitos vinculados a otros imputados por tráfico de drogas.

Justicia rechazó recurso de amparo en favor de Karim Chahuán y
continuará en prisión preventiva

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Piden Justicia

A través de un video ampliamente difundido en redes sociales, la familia de Karim Chahuán, su madre Érica Cerna, su padre el consejero regional y ex alcalde de La Calera, Roberto Chahuán y la hija de Karim, piden lo que ellos consideran justicia para el concejal, cuestionando el actuar del juez de La Calera y provocando reacciones divididas entre los internautas que compartieron el material audiovisual.

y tú, ¿qué opinas?